

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS  
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTE AL MES DE  
AGOSTO DE 2004**

## **I. Marco Legal:**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos, al Presidente del Consejo General.

## **II. Informe de Actividades de Juntas Locales y Distritales correspondientes al mes de agosto de 2004:**

Durante el mes de agosto del presente año (al día 10 de septiembre), 32 Juntas Ejecutivas Locales y 297 Distritales enviaron su respectivo informe vía SIJELYD. Las Juntas Distritales 09 de Hidalgo de Parral, Chihuahua; 01 de Huejutla de Reyes, Hidalgo y Mihuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, no enviaron su informe.

### **II.1 Registro Federal de Electores:**

- La Junta Local en Baja California informa que fueron convocados la Vocal Ejecutivo y el Vocal del Registro Federal de Electores a la DERFE para conocer, analizar y proponer las ventajas y desventajas de los posibles proyectos de redistribución en Baja California, ya que en vez de los 6 con que cuenta actualmente esta entidad ahora contaría con 8 distritos.
- La Junta Local en Colima informa que se reportó el control de levantamiento de puntos GPS mismos que se enviaron a la Dirección de Cartografía y al CECYRD las actualizaciones quincenales de los catálogos cartográficos y así como los archivos de ciudadanos mal referenciados.
- La Junta Local en Chihuahua informa que en relación con la actividad del proyecto de resecionamiento de las secciones 0907 y 1887, se solicitó la asistencia de los Técnicos de Actualización de Cartografía de los Distritos 02, 04 y 08 al curso de capacitación a impartirse en la Vocalía Estatal el día 11 de agosto, para iniciar sus labores el 16 de agosto. Por otra parte informan que se atendió oficio No PSG-1133/2004, del Tribunal Estatal Electoral, haciendo de su conocimiento que los documentos del C. Victor Manuel Quintana Silveyra fueron solicitados a la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral y se remitió copia simple del detalle del ciudadano y del Formato Único de Actualización y Recibo, en tanto se reciben los documentos certificados solicitados.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se están llevando a cabo los trabajos cartográficos preliminares para el proceso de distritación, concretamente la validación de las tablas de tiempos y distancias intermunicipales y revisión de límites. Por otra parte informa que se han intensificado las fallas en los equipos de cómputo y periféricos que funcionan bajo el sistema de módulos SIIRFE. El principal problema radica en la saturación de las bases de datos, no se cuenta con equipos de cómputo de reserva.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se formalizó el anexo técnico número cuatro correspondiente al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Registro Federal de Electores, que celebran el Instituto Federal Electoral con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para la celebración de las elecciones ordinarias de Diputados al Congreso Local y Gobernadores del Estado, así como su correspondiente concentrado financiero, mediante las firmas de las autoridades de este Instituto Federal Electoral, las cuales dan plena validez a dichos instrumentos legales. Un juego fue conservado en esta Junta Local Ejecutiva y otro de ellos fue remitido al Instituto Estatal Electoral, enviando a la Secretaría Ejecutiva el acuse de recibo correspondiente.

- La Junta Local en Jalisco informa el acuerdo especial con el Vocal del Registro Federal de Electores de esa Junta, Mtro. Rogelio Castillo, acerca del reseccionamiento en la sección 2604, debido a que existen registrados 9,000 electores y eso contraviene a lo establecido por la Ley.
- La Junta Local en México informa que durante el periodo del 16 al 20 de agosto se realizaron los trabajos de reseccionamiento en los distritos 8, 10, 12 y 25; sin embargo, fue suspendido hasta en tanto lo determine el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación. También se informa sobre las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto a través del Ing. René Miranda Jaimes, el día 24 de agosto del presente, se requirió el cuestionario “Unidades Administrativas del Sector Público con Funciones Estadísticas” a través de la Intranet (liga denominada “Investigaciones relativas a los Sistemas y Servicios Nacionales, Sectoriales y Regionales de Estadística”) sobre la solicitud de INEGI.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que durante la campaña anual intensiva 2003-2004, se han realizado 269,167 trámites, correspondientes a: inscripción 81,852; cambio de domicilio: 158,491; corrección de datos: 9,567; reposición: 19,257.

## II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Campeche informa que se atendió durante el mes de julio, todas las solicitudes hechas por los partidos políticos, en donde externaban dudas o peticiones para el mejor desempeño en sus funciones. Es necesario aclarar que estas actividades siempre se reportan con un mes de atraso debido a que por instrucciones de la Dirección Jurídica, se deben reportar cuatro días después del corte de las actividades de cada mes.
- La Junta Local en Chiapas informa que el Vocal Ejecutivo Local asistió a la certificación de la asamblea de la Agrupación Política Nacional denominada “Conciencia Política”, A.C., como parte de sus requisitos para obtener el registro como Partido Político Nacional bajo la denominación “Nueva Generación”, no se efectuó la asamblea por falta de quórum.
- La Junta Local en Michoacán informa que recibió por parte del Partido del Trabajo un oficio sin número, de fecha 5 de agosto del año en curso, referente al cambio de domicilio de sus oficinas, así como la remisión del mismo a trece Juntas Distritales Ejecutivas.
- La Junta Local en Puebla informa que el día 23 de agosto se abrió el periodo de registro de candidatos a diputados locales, presidentes municipales y para gobernador, concluyendo el 29 de agosto.

Ante el Instituto Estatal Electoral se registraron los siguientes candidatos:

Partido Político	Gobernador	Presidente Municipal
PAN	Francisco Fraile García	Pablo Rodríguez Regordosa
PRI	Mario Plutarco Marín Torres	Enrique Doger Guerrero
PRD	Alejandro Villar Borja	Jorge Morales Alducín
PT	Carlos Alberto Macías	Andreas Cañedo Bree
PVEM	Luis Miguel Bretón Robles	Felipe Tanús
PCD	Fernando Mirón Terrón	Eduardo Ochoa.

- La Junta Local en Sinaloa informa que se atendió la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la certificación de un tiraje de 70,000 ejemplares del periódico “El Pan Nuestro No. 73”.

## II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que se supervisó el nuevo inmueble y mudanza de la 01 Junta Distrital, presentando un informe a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

- La Junta Local en México informa que el día 3 de agosto se solicitó al Distrito No. 34 con cabecera en Toluca, la remisión de 20 canceles electorales portátiles, 15 en mal estado y 5 en buen estado, para realizar la evaluación relativa al oficio No. 308/04 suscrito por el Director Ejecutivo de Organización Electoral de fecha 2 de agosto del 2004. El día 4 de agosto se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral los 20 canceles electorales portátiles que fueron solicitados a través del oficio señalado.
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 30 de agosto, la Comisión Local de Vigilancia celebró la tercera sesión extraordinaria, con la finalidad de revisar y en su caso, actualizar la “Tabla de Tiempos y Distancias Intermunicipales” de la entidad, en atención a la recomendación del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de la Distritación. Así mismo, fueron contestados en el sistema de la RedIFE los cuestionarios para evaluar las actividades de la Secretaría de la Defensa Nacional y/o Secretaría de Marina, durante la custodia en bodegas y la distribución de la documentación y los materiales electorales, y los programas de distribución de la documentación y los materiales electorales.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se mantiene en operación el Convenio de Apoyo y Colaboración signado entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, para la aportación de elementos, información y documentación necesarios para apoyar la realización del Proceso Electoral en el Estado, así como para la operación de los Órganos Delegacionales y el desarrollo de los programas del Instituto Federal Electoral.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- La Junta Local en Aguascalientes informa que como caso extraordinario, se presentó nuevamente el examen del programa de formación y desarrollo en su fase Administrativo-Gerencial, esto a consecuencia de la cancelación de los mismos exámenes que ya habían presentado.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se sostuvieron pláticas con el director de la facultad de derecho de la UNAM para aplicar el examen en sus aulas a los aspirantes al servicio profesional electoral el próximo sábado 18 de septiembre del 2004, a partir de las 10:00 horas.
- La Junta Local en Chihuahua informa que a Convocatoria de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, del 23 al 26 de agosto el Ing. Arturo Meraz González, Vocal Local del Registro Federal de Electores en este Estado asistió en la Ciudad de México al curso de capacitación para facilitadores en el área modular “Técnico Instrumental” de formación y desarrollo profesional.
- La Junta Local en Michoacán informa que mediante los oficios No. 244/2004, 251/2004, 254/2004, 260/2004, 264/2004, 267/2004 y 272/2004 se remitieron los expedientes debidamente cotejados de los miembros del Servicio Profesional Electoral que solicitaron su inscripción a la maestría. Por otra parte, se emitió la circular No. 54/2004 informando la fecha de aplicación del examen de reposición a los Miembros del Servicio Profesional Electoral que cursan la fase especializada en su Área Modular Administrativo-Gerencial. Así mismo, informaron que mediante oficio No. 277/2004, se remitió a la DESPE los acuses de enterado de la reposición de examen y resultados del Área Modular Administrativo-Gerencial, en su fase especializada.
- La Junta Local en Morelos informa sobre la necesidad de crear una plaza de Jefe de Departamento o un apoyo en la Vocalía del Secretario de esta Junta Local, a fin de realizar las siguientes tareas: trámites, denuncias, demandas, contratos, servicios, elaboración de actas, certificación de documentos, análisis de diarios y periódicos oficiales.
- La Junta Local en Oaxaca informa que el pasado viernes 27 de agosto se recibió la visita del C. Raúl Jaramillo Torres, representante de la Dirección del Servicio Profesional Electoral del IFE, el cual efectuó la aplicación de los exámenes del área modular Administrativo-Gerencial, correspondiente a la fase especializada del Programa de

Formación y Desarrollo Profesional, la cual se desarrolló a partir de las 12:00 hrs. en las instalaciones de esta Junta Local.

- La Junta Local en Yucatán informa que el día 19 de agosto del 2004, se recibió oficio No. DSL/STL/AG/2468/04, suscrito por el Lic. Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Subdirector de Tramitación Legal del Instituto Federal Electoral, donde solicita el listado de bienes inmuebles, contestándole que no existen bienes inmuebles propiedad de este Instituto. Así mismo se informa en atención a lo solicitado por el Lic. Rolando de Lassé Cañas, Director de Servicios Legales de la Dirección Jurídica de este Instituto, mediante correo electrónico y mensajería se envió el informe correspondiente a la AP 46/98-A-II, que se sigue en contra del C. Leonardo Sánchez Pacheco y otros ante la Agencia Primera Investigadora, del Ministerio Público Federal. Igualmente se informa que el día 24 de agosto se recibió oficio No. DESPE/1006/04, de fecha 23 de agosto, suscrito por el Lic. Marco Antonio Baños Martínez, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, mediante el cual comunica que la C. María Teresa García Cárdenas, fue comisionada para aplicar los exámenes del área Administrativo-Gerencial, el pasado 27 de agosto, lo cual se hizo del conocimiento de las Juntas Ejecutivas Distritales en la Entidad.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- La Junta Local en Aguascalientes informa que con el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local se coordinaron las actividades postelectorales con el Instituto Estatal Electoral, dando con ello cumplimiento a las bases de apoyo y colaboración establecidas en el convenio celebrado entre ambas instituciones. En el marco de una rueda de prensa, se firmó convenio con el Instituto de la Mujer Aguascalentense. Así mismo, se trabaja con las Normales en el programa "Educar para la Democracia".
- La Junta Local en Chihuahua informa que se coordinó la participación del Prof. Gabriel Dueñas Moreno, Jefe del Departamento de Investigación Educativa de SEECH (Servicios Educativos del Estado de Chihuahua) de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, en la reunión internacional en la ciudad de Panamá, celebrada del 11 al 14 de agosto la cual estuvo organizada por el Centro de Educación Cívica en la Ciudad de Calabazas, California; con el programa de Educar para la Democracia en el marco de las escuelas secundarias de renovación pedagógica que dirige el citado maestro.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se formalizó la firma de un convenio de apoyo y colaboración con el Gobierno del Distrito Federal en Coyoacán para difundir entre los diversos sectores de esa demarcación los valores de la democracia a través de actividades culturales y recreativas.
- La Junta Local en Durango informa que se firmó el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración entre la Delegación Estatal en Durango de la Secretaría de Desarrollo Social y la Junta Local del IFE, mismo que ha empezado a operar. Se organizó una reunión informativa con los representantes de los sectores coordinados por SEDESOL para tratar temas de educación cívica y participación ciudadana.
- La Junta Local en Hidalgo informa que recibió de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica los modelos de cartel invitación, el tríptico del evento y el documento rector, mismos que contenían los temas y actividades genéricas que se deberán desarrollar durante la realización de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia, la cual se llevó a cabo del 6 al 10 de septiembre del 2004.
- La Junta Local en Jalisco informa sobre el "Encuentro para el análisis del voto del Mexicano en el Extranjero", celebrado el 27 de agosto en el salón de usos múltiples del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, institución organizadora a través del Instituto de Investigación y Capacitación Electoral "Prisciliano Sánchez", en el cual participaron los panelistas, Dr. José Barragán Barragán, Director de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara; Lic. Esteban M. Garaiz Izarra, Vocal Ejecutivo del IFE en Jalisco; Lic. José Luis Berlanga Santos, Investigador del Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León, integrante de la Comisión Técnica creada por el IFE para el estudio

del voto de los mexicanos en el extranjero; Maestro en ciencias políticas el Dr. Humberto Sánchez Melena Rivera y como moderador el Lic. Luis Martínez Rivera, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Por otra parte, se informa sobre el desarrollo de la consulta infantil y juvenil al interior del Centro de Observación para Menores Infractores (TUTELAR), permitiendo con ello dar un primer paso a una serie de acciones que desarrollarán en el ámbito de educación cívica y formación ciudadana. Los resultados aún se están procesando, pero en breve se enviarán para su conocimiento.

- La Junta Local en México informa que el día 19 de agosto se remitió mediante oficio al Prof. Roberto Ruelas García, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, proponiendo la inclusión de una conferencia con el tema “La Reforma Electoral”, impartida por el Lic. Fernando Zertuche Muñoz y con la colaboración de la Academia Mexiquense de Jurisprudencia “Guillermo Molina Reyes”. Así mismo, informan sobre la difusión de las transmisiones vía satélite, tanto en la Junta Ejecutiva Local como en las distritales y se remitió el reporte correspondiente a oficinas centrales con los siguientes temas:

- ❖ Abstencionismo, ¿Cómo combatirlo?
- ❖ Retratos de la democracia: la política y la televisión.
- ❖ Retratos de la democracia: literatura y política.
- ❖ Cultura popular y democracia.
- ❖ Participación de los jóvenes en la conformación de las agrupaciones políticas.

También se informa que a través de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se participa en un programa semanal de radio, en el que niñas, niños y jóvenes integrados en diferentes grupos de edad, opinan sobre sus experiencias en el desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil 2003, así como en temas políticos de actualidad. A la fecha, se han transmitido 23 programas con cobertura en los estados de Morelos, México, Hidalgo, Querétaro y Distrito Federal.

- La Junta Local en Oaxaca informa que el 26 de agosto del año en curso, llevó a cabo una reunión con los vocales de la Junta Local y el Antropólogo Eduardo López Calzada, Director del Centro INAH, Oaxaca, con la finalidad de solicitarle se elabore un Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Federal Electoral, así como invitarlo para que asistiera a la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia 2004, a realizarse en septiembre. Así mismo se informa que mediante oficio No. VE/0716/2004, se envió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el presupuesto de gastos para la realización del Seminario “Grupos Indígenas, Participación Electoral y Representación Política” que se realizará dentro de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que sostuvo reunión de trabajo con la Delegada de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado para concretar la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica, durante la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia. Así mismo, informaron que se llevó a cabo el taller de promoción del voto libre y secreto, dirigido a funcionarios y miembros del servicio profesional electoral, en calidad de multiplicadores. También se llevó a cabo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos el curso de derechos humanos.
- La Junta Local en Sinaloa informa que se elaboró el proyecto para la renovación del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito el 15 de mayo de 1998, entre la Universidad Autónoma de Sinaloa y el Instituto Estatal Electoral de esta entidad para impartir nuevas materias en la carrera de derecho como la de derecho electoral, lo que se someterá a revisión y en su caso, aprobación por parte de las Autoridades Universitarias y del Instituto Federal Electoral. Así mismo se elaboró el calendario anual de actividades de dicha entidad.
- La Junta Local en Sonora informa que se implementó en 3 escuelas de preescolar y 3 de primaria el programa “Educar para la Democracia”, impartándose el taller a 90 profesores de esos centros de educación.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que con motivo de la celebración de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia a celebrarse del 6 al 10 de septiembre, se sostuvo pláticas con las Delegadas del Consejo Nacional de Fomento Educativo y

SEDESOL para concretar la firma de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se signarán en esas dependencias en el marco de la referida semana de la ciudadanía y la democracia.

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el Subdirector de Tramitación Legal de la Dirección Jurídica, se informó que los edificios sedes que ocupan las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales son arrendados a particulares, cuya renta es cubierta con el presupuesto asignado por el Instituto Federal Electoral.
- La Junta Local en Baja California Sur informa con relación a la situación contractual de los inmuebles que ocupan las oficinas de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales de dicha entidad, se encuentran asegurados para el presente año, también comentan que esta información se encuentra actualizada en la página de Internet correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración.
- La Junta Local en Coahuila informa que se recuperó la cantidad de \$16,696.86 por un trámite seguido ante PROFECO por la sustitución de dos bombas de gasolina en dos camionetas del IFE que se dañaron por gasolina contaminada, dicha cantidad fue pagada por PEMEX.
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 2 de agosto, se hizo entrega de 100 generadores de energía eléctrica al Instituto Estatal Electoral, en apoyo al proceso electoral y con base al Contrato de Comodato que a la fecha se encuentra pendiente de firma.
- La Junta Local en Jalisco informa sobre la entrevista que se sostuvo con el Lic. Ricardo Vázquez Aréchiga, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 07 sobre sus gestiones para la obtención de un terreno para la construcción de la Junta Local ante el Ayuntamiento de Guadalajara. También se informa sobre el procedimiento de enajenación de bienes muebles que habían sido dados de baja tanto por las Juntas Ejecutivas Distritales, como por la Junta Ejecutiva Local. El pasado viernes 13 de agosto se realizó de acuerdo con la convocatoria, la licitación pública de bienes muebles, misma que culminó con la asistencia de dos compradores interesados; definiéndose la venta al mejor oferente. Una vez aprobado el procedimiento de licitación, se encuentran en la etapa de entrega de los bienes y de la documentación que amparan la propiedad y que se encuentran resguardados por la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral.
- La Junta Local en México informa que el 24 de agosto se coadyuvó con las autoridades municipales de Lerma, México, para la elaboración de la documentación que se presentó en esta misma fecha al Gobernador de la Entidad, solicitando se sirva presentar a la legislatura local el decreto a través del cual se desincorpore el inmueble que actualmente ocupa la bodega de Lerma, para continuar con los trámites de escrituración a favor del Instituto Federal Electoral.
- La Junta Local en Querétaro informa que se puso a consideración de la Junta General Ejecutiva por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la petición formulada al Director Ejecutivo de Administración de que se les reintegre la cantidad de \$54,000.00 pesos que se obtuvieron de la licitación que se llevó a cabo para enajenar diverso mobiliario y equipos diversos, así como 4 vehículos.

## **II.6 Jurídico:**

- La Junta Local en Jalisco informa sobre la visita del Ing. Pedro Vázquez, Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis del Distrito 10, quien con otros compañeros realizan trámites para la constitución del sindicato del Instituto Federal Electoral.

- La Junta Local en Michoacán informa que actualmente se encuentra en consulta el expediente A.P. 55/2004 L.P. en la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República, informado con motivo de la denuncia que interpuso la 01 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en la Piedad, Michoacán, el día 3 de junio en contra del ciudadano Miguel Ángel Olvera Martínez, quien presentó una credencial apócrifa a su nombre en el módulo 160101.
- La Junta Local en Sonora informa que el Vocal Secretario ha tenido comunicación con la autoridad laboral federal en la atención y vigilancia de la demanda interpuesta por la C. Flor de Esmira Camacho Rábago (Exp. 701/02), referente a su despido por parte del Consejo Estatal Electoral de Sonora y donde demanda a su vez al Instituto Federal Electoral. Cabe mencionar que la ciudadana no ha trabajado en el Instituto Federal Electoral, sin embargo, se le está dando seguimiento con la Dirección Jurídica. El día 8 de septiembre del presente año está previsto que se lleve a cabo el desahogo del incidente de competencia interpuesto por el suscrito en este juicio.